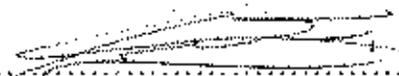
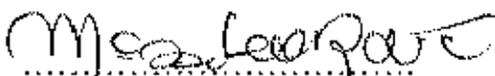


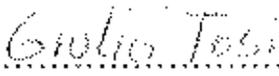
Acta No001-2014.....

En la ciudad de Cuenca, en la oficinas de las Compañía ROOTOURS S.A. ubicada en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo, el día 24 de abril del 2014, a las 18:00 se reúnen en sesión de Junta General extraordinaria los accionistas de la compañía señores: Sra. María Román Ottatí, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de mandataria del Sr. Frank Carlos Tosi Román y el Sr. Giulio Tosi Román, en vista de que se encuentra presenta la totalidad del capital de la Compañía TOSI ROMAN CIA. LTDA., Preside la Junta, la Sra. María Isabel Román O., en su calidad de Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Giulio Tosi Román. Constatado el quórum estatutario, la Sra. Gerente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Tarde, el día 15-abr-2014, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOSI ROMAN CIA.LTDA.- De conformidad con la Ley y el estatuto social, convócase a los señores accionistas de TOSI ROMAN CIA.LTDA. a sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo de la ciudad de Cuenca, el día 24 de abril del 2014 a las 18:00, con el objeto de conocer y resolver el único punto: que es lectura y aprobación de los Estados Financieros de la empresa cortados al 31-dic-2013. Cuenca, 24 de abril de2013.- Luego de aprobarse por unanimidad el orden del día que consta en la convocatoria leída, se pasa a conocer el único punto.- Qué es exponer los Estados Financieros de la Empresa, los mismos que se aprueba por unanimidad. Sin tener otro asunto que tratar a las 18h:00 se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente Ejecutivo y la Gerente General que certifica, y el Secretario Ad-hoc

  
.....  
Frank Carlos Tosi Román  
PRESIDENTE EJECUTIVO



.....  
María Isabel Román O.  
SECRETARIA AD-HOC

  
.....  
Giulio Tosi Román  
SECRETARIO AD-HOC